CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 12 de diciembre de 2022.

A despacho de la señora Juez el presente expediente Ejecutivo Laboral promovido en contra de Colpensiones, pendiente de resolver solicitud de entrega de títulos. De igual manera, se anexa relacion de títulos judiciales consignados para el proceso 2021-00467 por valor de \$104.000.00.

Sirvase proveer;

Carolina Andrea Acevedo Camacho Secretaria



## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

La Dorada, Caldas, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

**Ref.** Ejecutivo Laboral

## **ACCEDE ENTREGA TÍTULO PARTE DEMANDANTE**

Mediante escrito enviado al correo electrónico institucional del despacho, Colpensiones allegó constancia de pago de costas en el presente proceso.

Ahora bien, según constancia secretarial que antecede se informa al despacho que se encuentran consignados los siguientes títulos judiciales:

	Radicado	Demandante	Demandado	Valor Título Judicial
1	17380 31 12 001 2021 00467 00	Gloria Mercedes Rubio Nieto	Colpensiones	\$104.000.oo

Así las cosas, se ordena el pago de dichos títulos judiciales a favor de la parte demandante.

De igual manera, se requiere a la parte demandada para que proceda al pago de las costas generadas en el proceso Ejecutivo Laboral por valor de \$69.247.55, con el fin de dar por terminado el proceso por pago total de la obligación.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

CAAC

Firmado Por:

Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c4c719b3f2b9eb346f20a1746c5b7ac9755b1c7bd24b7a8a4f0e8b687c10fca0

Documento generado en 12/12/2022 01:22:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica